PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Codigo de Seguridad: 4130699469

LPN 97/17
CTO 144/18

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	2885	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	80002269-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/5/2020	8/6/2020	8/8/2020	648.972.000

TOMADOR: PROSALUD FARMA S.A

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 144/2018. Licitación Pública Nacional SBE N° 97/17 "Adquisición de Medicamentos Biológicos, Biotecnológicos, Oncológicos e Inmunosupresores para el IPS". ID N° 327.835. , hasta la suma de : Guaranies Seiscientos Cuarenta Y Ocho Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil .-	648.972.000
	TOTALES	648.972.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	525.455
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	52.545
Premio	Gs.	578.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 578.000 (Guaranies Quinientos Setenta Y Ocho Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

305050